

San José, 16 de octubre de 2012.-

En San José, a las quince horas con treinta minutos del dieciséis de octubre del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Mora Mora).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

Sentencia 2012-14496

Expediente 12-007108-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Presidente Y el Representante Legal De La Asamblea Legislativa. Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Calzada salva el voto y declara con lugar el recurso.

A las quince horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ana Virginia Calzada M.  
Presidenta**